

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 8 de Febrero de 1892.

### FONDOS PÚBLICOS.

La baja de los valores que, como ya indicamos la semana anterior, alcanzó una cifra de importancia, no ha producido, según por algunos se temía, dificultades en la liquidación, ocasionadas por las diferencias en los cambios.

Se asegura que dos ó tres especuladores han pedido un plazo para saldar los descubiertos, plazo que se ha concedido porque á nadie ofrece duda el cumplimiento de los compromisos.

Ya se sabe que el Banco de España ha elevado el descuento al 5 en los descuentos y préstamos tanto en Madrid como en las sucursales, tipo este moderado, pues que ninguno de los principales Bancos de Europa, lo ha fijado en menor cantidad: el de Londres, al 6; el de Bruselas, al 9; el de Amsterdam, al 9, y el de Franfort, al 6.

Los Bancos, atendida la crisis numeraria que se siente, acuden á los medios á que les autorizan sus estatutos para no disminuir sus reservas metálicas, y de aquí la elevación del descuento y las dificultades en la pignoración de valores, pues que lo primero á que tienen que atender es á las cuentas corrientes, y si son Bancos de emisión á la facilidad en el cambio de billetes.

El Banco de España ha facilitado estos días crecidas sumas, asegurándose que han llegado á 130 millones de reales para dominar la crisis que se sentía y amenazaba tomar graves proporciones; esta conducta de nuestro primer establecimiento de crédito es digna de aplauso.

Como no se ha publicado aun el balance del mes de Enero, no podemos apreciar el alcance de sus existencias metálicas y el aumento de la cartera; pero desde luego se puede asegurar que no habrá llevado sus operaciones mas allá del límite prudente, á fin de que no ofrezca dificultades de ningún género el cambio de billetes, que causaría en otro caso grandes quebrantos á todas las clases.

Cierto es que estos días se ha presentado la célebre *cola*, y como consecuencia ha subido el precio del numerario que era de 8 por mil en la plata y de 18 por mil en oro; pero es de esperar que esto no dure y que el Consejo de Gobierno del Banco, adoptará las más eficaces disposiciones para que desaparezcan los obstáculos que impidan el cambio que acentuaría en mucho la crisis cuyos efectos alcanzan á todos.

Nada se ha vuelto á decir respecto al convenio con los representantes de los tenedores de consolidado y subvenciones y si será un hecho lo estipulado en la conferencia celebrada con el Ministro de Hacienda, de la que dimos cuenta en nuestra revista anterior; el silencio en cuestión tan importante no se explica satisfactoriamente, y menester es que los efectos de la crisis no influya desventajosamente en un arreglo en el que interesado está el crédito nacional.

La conversión por el nuevo signo del 4 por 100 se verifica sin dificultad, pero sin lograr esta deuda toda aquella estimación que se prometían los ministeriales, como puede observarse por los tipos á que se cotiza, inferior yá al de emisión.

Se achacaba la baja de los valores españoles á la crisis que se sentía en Francia, como esta vá dominándose y reponiéndose los fondos franceses, si á ello obedece lo que ocurre con los de España, volverá de nuevo el alza, pero mucho tememos que estos pronósticos no se realicen, pues que el descenso en nuestros valores no reconocía solo aquella causa, sino el disgusto general y los conflictos producidos por los planes y reformas del Ministro de Hacienda y la creencia que se abriga por la generalidad de que son irrealizables muchos de los proyectos, por consiguiente el porvenir se presenta muy escabroso y todo lo que se anunciaba de presupuestos nivelados, de mayores ingresos y de soluciones ventajosas para el Tesoro y los contribuyentes, se vá notando que eran ilusiones que los hechos convierten en muy tristes y desconsoladoras realidades.

Cuando las cuestiones de Hacienda no aparecen claras y diáfnas, el crédito se resiente, y de aquí la baja de los fondos por los temores de una crisis que, para dominarla, sea preciso acudir á recursos extraordinarios, elevándose la yá enorme cifra de la Deuda pública.

Los valores, como yá hemos manifestado, no se han repuesto de la considerable baja que sufrieron, y si en algun día se observa más actividad en la contratación y mayor demanda que de ordinario, lo cual hacia mejorar en algo los cambios, no tardaba en reaparecer la baja sin que bastase á detenerla los mayores esfuerzos.

Las siguientes oscilaciones que sufrieron los fondos durante la semana, comprueban lo que dejamos expuesto.

El 3 por 100 interior, de 30'10, quedó ayer al contado á 29'40 y 29'60 fin de mes, si bien á estos tipos habia dinero, lo cual indica probabilidad de alza.

El 3 por 100 exterior fué objeto de escasas operaciones, cerrando el cambio á 29'50.

Las obligaciones de ferro-carriles, que descendieron la semana anterior hasta 57'50, se repusieron, llegando á 60; pero despues se presentó de nuevo la baja, haciéndose ayer las últimas operaciones á 57'70.

En los valores llamados á convertir no se hacen operaciones.

La nueva deuda del 4 por 100, que se sostenía á 86, descendió á 84'75 perdiendo ayer medio por 100, siendo escasa la demanda, lo cual hace temer que sea mayor el descenso, y sensible será que este nuevo valor pierda la estimación y el prestigio que otros obtuvieron al poco tiempo de salir á la plaza.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba no solo no se repusieron de la baja, sino al contrario, ha continuado ésta, pues que perdieron en la semana 1 1/2, quedando á 100'25.

Las acciones del Banco, que segun digimos en la anterior revista sufrieron un descenso considerable, se repusieron algo, pues que de 448 llegaron á 460; pero ayer de nuevo se presentó una baja, cerrando el cambio á 455.

Los cambios sobre el extranjero en baja, quedando el papel Londres á 47 y Paris á 4'85.

*Exterior.*—La crisis de Francia vá dominándose, según que dejamos expuesto, gracias á los esfuerzos de capitalistas y Bancos, que procuran conjurar un mal, cuyas consecuencias á todos habian de ser funestas.

El 3 por 100, que descendió á 81, se vá reponiendo por cuanto los últimos telegramas acusan un cambio de 82'30 y el 5 de 114 llegó á 115.

También los consolidados ingleses ganaron algo cotizándose á 100.

Los fondos españoles sin alteraciones sensibles en la Bolsa de Paris, fluctuando entre el tipo de 27 y 26 3/4 lo mismo el 3 por 100 interior que el exterior.

Las obligaciones del empréstito cubano á 500.

Otros valores españoles se cotizaban en la Bolsa de Paris á los cambios siguientes: Banco Hipotecario Español, 500; Rio Tinto, acciones 565; obligación al 5, 499. Crédito Moviliario español, 680; villa de Madrid, obligaciones, 50; tramvías catalanes, 85.

Los ferro-carriles españoles se cotizaban á los siguientes cambios:

Norte de España, acciones, 5620; obligaciones 1.ª hipoteca, 330; de 2.ª, 310. Zaragoza á Madrid, acciones, 490; obligaciones, 310; Zaragoza á Pamplona, 315; Lérida á Reus, 230. Noroeste, Jerez á Sevilla, 188; asturianos, 280.



El último balance del Banco de Francia acusa un aumento en la existencia metálica, de 23 millones de francos en oro, y 3.500.000 en plata, á la vez que aumentó también la cartera en 111 millones.

Las acciones, que descendieron á 5.100, quedan á 5.300.

V.

### EL PROCESO DE CAMACHO.

Según los periódicos de Madrid, en el Círculo de la Unión Mercantil sigue reinando extraordinaria actividad.

El viernes se reunieron en el, además de los gremios cuyos acuerdos conoce ya el lector, los de mercería, confitería y carbonería.

El gremio de mercería acordó, tras larga y animada discusión, en la que intervinieron los señores la Riva, Ura, Villarejo y Laedo, prestar el apoyo necesario al Sindicato madrileño, mientras éste se mantenga y marche por las vías legales.

A propuesta del Sr. Villasante se nombró una comisión compuesta de los Sres. Ura, Laedo y La Riva para que pase á ver y solicite del Director general de Contribuciones la inclusión del gremio en la clase 2.<sup>a</sup> que es la que legalmente le corresponde y no la 1.<sup>a</sup>, en que indebidamente y con grave lesión de sus intereses se le ha colocado, acordando, por último, elevar una respetuosa exposición al señor Ministro de Hacienda, consignando las anteriores quejas y reclamaciones.

—A las cuatro de la tarde celebraban otra reunión los confiteros, presididos por el síndico don Domingo Perdiguero, el cual explicó en breves palabras los acuerdos tomados por el Sindicato madrileño y las gestiones que el mismo ha practicado cerca de los poderes públicos para conseguir la rebaja de las tarifas. El Sr. Martínez presentó una proposición, pidiendo que el gremio se adhiera á las resoluciones de la Junta de síndicos, y contribuya también, en la medida de sus fuerzas, á las gestiones que por aquellos se hagan. Aprobada por unanimidad esta proposición, se pasó á discutir si era conveniente ó no cerrar los establecimientos en el caso de que el Gobierno se negara á las exigencias del comercio y la industria. El Sr. Landa manifestó que antes de cerrar los establecimientos se debían presentar las bajas en la Administración. Los Sres. Diaz Delgado, Guinea y Uruburu abundaron en las mismas ideas, añadiendo que aquella medida extrema solo se realizaría si todos los comerciantes é industriales la acordaran. Firmada por los concurrentes el acta en que se consignan los anteriores acuerdos, se disolvió la reunión.

—Por la noche, á las nueve, se reunió en el mismo local el gremio de carboneros, bajo la presidencia del síndico Sr. Garrido, habiéndose acordado por unanimidad, á propuesta del señor García Nadal, adherirse á los acuerdos tomados por el Sindicato madrileño, y dar un voto de gracias al mismo.

—El lunes último debió ser recibido en audiencia por S. M. el Rey el Sindicato de las clases comerciales é industriales de Madrid.

—En Santander debieron reunirse diferentes gremios el viernes. Desconocemos los acuerdos.

—En la Coruña acordaron enviar los industriales las dos comunicaciones que siguen; una al Sr. Linares Rivas, y la segunda al Sr. Maltrana:

«Excmo Sr. D. Aureliano Linares Rivas, diputado á Cortes.—Madrid.—Reunido hoy este Centro Mercantil é Industrial para atender los agravios que á los contribuyentes en general inflieren las recientes leyes de Hacienda, y muy especialmente el nuevo Reglamento de subsidio, que es insostenible, acordó impetrar el imparcial y eficaz apoyo de V. E. para todo lo que sobre estos particulares gestiona el Sindicato madrileño por sí, y á nombre de los intereses lesionados, incluso los de esta capital y Centro, que saluda á V. E. cordialmente.—El vicepresidente, José A. Curbera.»

«Sr. Maltrana, representante del Sindicato madrileño.—Madrid.—El Centro Mercantil é Industrial de esta capital, en representación de todas las clases de la industria y comercio, acordó hoy en junta extraordinaria adherirse en un todo á ese Sindicato, autorizándole para gestionar lo conducente cerca de los poderes públicos contra los agravios que á las clases contribuyentes inflieren las recientes tarifas industriales, y muy especialmente el nuevo Reglamento de subsidio, que es inadmisiblemente insostenible. Saluda al Sindicato y á su digno presidente este Centro y su presidente, José María Abella.»

—La Vanguardia, periódico de Barcelona afecto al actual Gobierno, califica de «defectuosisima» la confección de las tarifas del subsidio.

—En Lérida se ha verificado una numerosa reunión de comerciantes é industriales para adherirse á los acuerdos del Sindicato de Madrid.

Con arreglo á la nueva ley de presupuestos, Lérida está obligada á pagar por el encabezamiento de consumos la suma de 210.000 pesetas.

—La Crónica Meridional, de Almería, asegura que son muchos los industriales que están renunciado sus registros mineros. La causa de esto es el cupo de consumos fijado á algunas poblaciones de aquella provincia, cupo que se distribuyen las empresas mineras, y que se ha recargado con exceso por virtud de las disposiciones del Sr. Camacho. El señalado á la ciudad de Cuevas asciende á 43 000 duros.

El canon de superficie ha aumentado en un 100 por 100.

También en Almería contribuirán al «Premio Camacho»

—En Tarragona, al reunirse los gremios para protestar contra la nuevas tarifas, hubo quien propuso un voto de censura á los diputados por aquella provincia.

Todos los periódicos de esta ciudad, excepción hecha de «Las Circunstancias», se ocupan ayer de la polémica que, con un celo indiscreto, ha iniciado «El Semanario Católico» porque nosotros, al manifestar nuestra opinión que es la opinión de la Sede Apostólica, de que sean los señores Obispos los que presidan la peregrinación á Roma que se está disponiendo para la próxima primavera, para verla así libre de los ambiciosos que se aprovechan hasta de las cosas más santas para sus fines mundanales, queriendo, acaso, convertir la romería en una manifestación política y tal vez antidinástica, dijimos que somos católicos sinceros y liberales por convicción.

«El Graduador», en un artículo cuyo corte y estilo es nuevo en sus columnas, por lo que nos hace sospechar que no ha sido escrito por ninguno de los señores que forman su redacción, al hacerse cargo de nuestras convicciones politico-religiosas y de la opinión que sustenta «El Semanario Católico», afirma que en sentir de este y de la Iglesia no es católico el que es liberal; error insigne que solo cabe en la cabeza de algun fanático ó en quien tiene el empeño de ofrecer á aquella con un carácter intransigente que jamás tuvo quien acoje en su seno á todos los hombres de rectas intenciones, que creen lo que ella enseña, que confiesan lo que ella difunde, y que combaten y anatematizan los errores que sustenta el liberalismo, cuyos principios filosóficos y destructores pusieron en práctica, más que nadie, muchos reyes absolutos y sus partidarios que, afectando piedad y adhesión á la Sede Apostólica, tendieron más de una vez á ahrojarla, á uncirla al carro de su despotismo, á limitar la autoridad de los Papas abrogándose atribuciones que les son propias y mutilando las encíclicas dirigidas á los países católicos, porque no se adaptaban á la política absorbente de aquellos Principes.

Con que ¿no es católico el que no es liberal? Pues entonces ¿á qué quedan reducidos los diez y seis millones de católicos que cuenta España en sus estadísticas?

Si eliminamos del censo á los moderados, á los conservadores, á los fusionistas, á los radicales, á los posibilistas, á los republicanos federales y á todos los que militan en la escuela liberal, porque el fanatismo político no los considera católicos, los creyentes que tiene nuestra Religión quedarían reducidos al insignificante número con que cuenta en España el carlismo, y esto ni puede ser, ni lo ha dicho la Iglesia, ni es posible admitirlo sin abdicar primero del buen sentido, por más que hay quien, llevado de sus pasiones políticas, está empeñado en hacer ver que los liberales no son católicos; afirmación que es un solemne disparate, pues mientras aquellos crean y practiquen lo que propone la Iglesia, son tan católicos como el mismo Pontífice Romano.

La Iglesia, sépalo «El Graduador» y si hay algún fanático que le asesora, no puede haber declarado lo que atestigua, y ocasión sobrada hemos de tener para demostrarlo con la cita de encíclicas, alocuciones pontificias, cartas-pastorales y declaraciones de ilustres Prelados, el día que no

está lejos, en que contestemos al inconveniente suelto que, con más pasión que sinceridad, nos dedicó «El Semanario Católico» en su número del sábado último.

Aplazando para entonces toda réplica, repetiremos hoy lo que tenemos afirmado: somos católicos y liberales, porque en este credo racional que no es la licencia, el libertinaje, la usurpación de atribuciones á las potestades legítimas, la libertad y la soberanía que se predica por algunos para proscribir el principio de autoridad aunque emane de Dios y de sus legítimos representantes en la tierra y los demás errores antisociales que constituyen el liberalismo que condenan los Obispos, está conciliada la doctrina de los Papas con las ciencias politico-religiosas.

No concluiremos estas líneas sin hacernos cargo de una especie que leemos en «El Graduador» de ayer.

Quiere el colega que, puesto que nos llamamos católicos, suprimamos la palabra *Libertad* que está escrita al frente de nuestro periódico, porque aquella no está conforme con nuestro carácter religioso.

Si «El Graduador» comprendiese el alcance de la palabra *Libertad*, y la definición que se le ha dado por los hombres mas eminentes de nuestro siglo, de seguro que no se espresaría así.

La libertad no es mas que la facultad que tiene el hombre de hacer lo que quiera haciendo lo que debe; y si esto no podrá negarlo el colega, porque es un hecho evidente, aquella palabra sienta bien en el lema que defiende EL ECO DE LA PROVINCIA, que no es otro que sustentar los principios de orden, justicia y progreso racional y justo que difunden los buenos liberales, á quienes no seducen la corriente de las revoluciones desatentadas, ni los procedimientos que emplean ciertos hombres para conducir á la nación al retroceso y al absolutismo.

Y contestado así «El Graduador», veamos en que términos aprecia la prensa alicantina la polémica que en mal hora inició «El Semanario Católico», porque nosotros hemos dicho que somos católicos y liberales.

«La Unión Democrática» se espresa así:

«La peregrinación á Roma que se intenta, no es más que una batalla que dan los católicocarlitas á los de la unión católica; sin que sea para nadie un secreto los propósitos que les animan. La peregrinación, como obra iniciada por el Sr. Necedal y continuada por los jefes más caracterizados del carlismo, no es más que un pretexto para dar un golpe á los que no quieren hacer de un mismo significado las palabras Religión y Rey.

Y esta diferencia que es ya vieja en la mayor parte de España, ha venido reprimiéndose hasta hoy en Alicante; los necedalistas y los llamados por ellos mestizos, continuaban al parecer en estrecha concordia sin importarle poco ni mucho lo que fuera de nuestra ciudad acontecía; pero unas palabras de nuestro colega EL ECO DE LA PROVINCIA, que por lo visto comulga en las mismas creencias que «La Unión Católica», han puesto de tan mal humor á *El Semanario Católico*, que no ha vacilado en increpar duramente al diario conservador. ¿Por qué? porque ha tenido la debilidad de decir que es católico y es liberal.

«Resulta, pues, que ya se han dado á conocer las aficiones de cada uno de los periódicos citados: EL ECO DE LA PROVINCIA dice que es católico sincero, pero también liberal por convicción; *El Semanario Católico* es de los que aseguran que la libertad, aun la profesada por los más fervientes partidarios de la iglesia, es contraria al catolicismo; EL ECO será sin duda de los que creen que la religión puede y debe armonizarse con toda forma de Gobierno, porque verá las repúblicas católicas de América y las monarquías católicas de Europa; *El Semanario* es de los que aseguran que absolutismo, religión, tiranía, catolicismo, Papa y Carlos, son palabras sinóquimas, políticamente consideradas; EL ECO estará en Suarez cuando dice que «Los padres enseñan frecuentemente que el hombre fué creado libre, en posesión perfecta de sí mismo *ingennum et liberum*, y que la potestad de los hombres sobre los hombres fué introducida por la voluntad humana,» y con Belarmino que afirma que «suprimido el derecho positivo, no hay razón, entre un gran número de hombres iguales, para que uno domine más que otro;» *El Semanario* creará que la libertad y la igualdad son vocablos introducidos por el espíritu infernal para quitar á los reyes de derecho divino la facultad de considerar como siervos á todos los



ciudadanos para labrar su desgracia; creará también que sin ese absolutismo, que sin ese D. Carlos no puede haber religión; El Eco estará al lado de personas tan eminentes dentro de la Iglesia católica, como son el Cardenal Payá, el Arzobispo de Valencia Sr. Monescillo, el obispo de Tünel y otros muchos prelados que consideran la marcha de los inspiradores de *El Siglo Futuro* como perniciosa para la religión, y así lo han dicho en más de una ocasión; *El Semanario* formará en las filas de los Nocedal y demás prohombres cuya única idea religiosa es la que les dicta la prostituida voluntad de don Carlos.

La división, ya lo hemos dicho, era inminente: solo faltaba que uno de los dos bandos tomara la iniciativa para que viniessen al terreno de la lucha: ésta no tendría nada de original si se atiende á lo muy depurado que está ya el tema entre los diarios de Madrid; pero servirá al menos para que conozcamos quienes son los católicos antes que políticos, y quienes los políticos antes que católicos.

Por de pronto ya tenemos al *Semanario* hecho todo un *nocedalista* al negar que se pueden hermanar las palabras libertad y religión. ¿EL ECO DE LA PROVINCIA le seguirá en ese terreno? En nuestro concepto no, porque creemos que tendrá muy presentes las siguientes palabras que no hace aun tres días ha pronunciado en un solemne acto uno de nuestros primeros canonistas: «La Iglesia ha respetado siempre el trabajo progresivo del hombre aunque éste le fué adverso. Si despues de las terribles pruebas por que pasó en los tres primeros siglos de su existencia, no destruyó aquella civilización romana, que tanto la habia perseguido, y limitó su benéfica obra á purificarla de los vicios y de las grandes manchas que oscurecian su brillo, ¿cómo es posible que hubiera de condenar ahora la civilización actual, que ha nacido y se ha desarrollado al calor de sus propias doctrinas?»

Mucho sentimos que «La Unión Democrática» nos confunda con los *mestizos* que cita; y agradeciéndole el buen concepto que le merecen nuestras convicciones, le diremos que los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA no hacen la política de aquellos, con quienes nada tienen de común. Quien, si, que la peregrinación que se dispone á Roma responda á los fines religiosos que impulsarla deben y se vea libre del carácter político con que algunos quieren revestirla por fines conocidos.

Leamos ahora lo que dice «El Constitucional,» si bien sintiendo que tan estimable colega nos atribuya juicios que no hemos hecho aún respecto al «Semanario Católico.»

«El *Semanario Católico* siente en extremo contender con EL ECO DE LA PROVINCIA con respecto á la peregrinación presidida por el señor Nocedal, que á juicio del periódico conservador, no es otra cosa esta, que una manifestación carlista.»

El *Constitucional* se ha ocupado de este asunto en los términos con que lo ha hecho poco más ó menos el arzobispo de Valencia señor Monescillo, y entre la autoridad de tan ilustre prelado y la del *Semanario Católico* que no es todo lo católico y cristiano que quiséramos que fuese, obtamos por la del primero, es decir, estamos conformes en que la peregrinación tenga un carácter eminentemente religioso, si ha de llevar de una manera cumplida el objeto espiritual que se propone y para esto, nadie más autorizados que los virtuosos y sábios sacerdotes de nuestra comunión católica para presidirla, honrarla y bendecir á los que en holocausto á la fé santa y en aras del misticismo más ardiente, quieran besar la sandalia de Leon XIII, el actual Sumo Pontífice.

El *Semanario Católico* que representa en esta capital nuestra autoridad eclesiástica, ya que bajo auspicios vé la luz pública por espacio de trece años, con sorpresa de todo el mundo, contra lo que esperaba este pueblo eminentemente liberal y religioso, porque la libertad y la religión se conciertan como la luz hermosa del día y la apacible calma, *El Semanario Católico* repetimos, en esta cuestión de sentido común y religiosa sinceridad se pone al lado del Sr. Nocedal padre, y pretende que la manifestación católica sea dirigida por este intruso, representando en ella un papel secundario los ilustres prelados que la acompañen.

Perdónenos *El Semanario Católico* de lo que vamos á decir: pero se nos figura que tan intruso es el ingenio que defiende esto desde las columnas de esa publicación religiosa, como la ridícula pretensión del Sr. Nocedal. En ambos juicios hay ingerencia, intención preconcebida y nos fundamos para aseverarlo, en los antecedentes, en la historia de nuestros sacerdotes, los que constituyen el virtuoso clero de Alicante, indiferentes siempre á todas las luchas de la po-

lítica y dispuestos á toda hora al ejercicio de la caridad que es la virtud por excelencia que enaltece al sacerdocio y presta al culto esplendoroso brillo.

No es solo el Sr. Arzobispo de Valencia el que se opone con toda la entereza y la energía que su autoridad le presta á que esa peregrinación se efectúa bajo los auspicios del Sr. Nocedal, sino que el reverendísimo señor Cardenal arzobispo de Santiago de Compostela, también se ha dignado consignar sus protestas sobre el carácter que quiere darse á la peregrinación.»

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Reglamento general para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos.

Anuncio de la Universidad literaria de Valencia con las escuelas vacantes en las provincias de Albacete y Alicante.

Otros de los Alcaldes de Villafranesca, Petrel, Guardamar, Nucia y Benillobar, de quedar expuestos al público los padrones á que se refiere la circular de 12 del anterior.

Estado de la recaudación é inversión de fondos de los Ayuntamientos de Dolores y Villajoyosa en el 2.º trimestre de ampliación de 1880 81.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sax en los meses de Octubre Noviembre y Diciembre últimos.

Cédula de citación del juzgado de esta ciudad interesando el comparendo de María Sanchez y Coma.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos defuncion y tres nacimientos.

Beneficio.—Como ayer anunciamos á nuestros lectores, hoy tendrá efecto en el teatro Principal el beneficio de D. Trino Fayos, apreciable jóven y paisano á quien ha correspondido la suerte de soldado en el reemplazo del año actual.

No es dudoso asegurar al beneficiado un resultado satisfactorio, pues á más de la obra filantrópica á que se destinan las utilidades de esta función, los inteligentes aficionados de la sociedad *Ruiz de Alarcón* pondrán en escena obras que interpretan satisfactoriamente, tocándose en los intermedios algunas piezas de piano.

Las piezas elegidas para esta velada son *Las dos joyas de la casa*, *Toni Manena* y *Chuan de la Son* y *Les Crias*.

Esperamos que nuestro público no dejará de asistir al elegante coliseo, con lo que dará una nueva prueba de sus caritativos sentimientos.

Bodas de plata.—Tres van á celebrarse en el presente año de 1882 en las familias reales de Europa.

La del príncipe Adolfo de Schwarzenberg con la princesa Ida de Linchtenstein el día 4 de Junio.

La de los reyes de Suecia y Noruega el 6 del mismo mes.

Y la del gran duque de Michel de Rnsia con la princesa Olga el 28 de Agosto.

En cambio no se celebrará ninguna boda de oro.

Las colillas.—Un congreso de «colilleros» se ha celebrado recientemente en Bonn (Prusia.) Aunque no es ninguna novedad recoger las puntas de cigarro, en toda la Alemania del Norte se practica esta operación de un modo muy curioso, dedicándose los productos á objetos benéficos.

Entre colonia Bonn, Dusseldocra y otras, hay 36 asociaciones con 1602 individuos que en pocos meses han recogido más de 30 000 libras de puntas de cigarro, obteniendo un producto de 6360 duros.

Pronto no nos quedará á los españoles otro recurso que dedicarnos á la recolección de colillas.

Vino de peptona de *Chapoteaut*.—La ciencia acaba de proporcionarnos el medio de alimentar á los enfermos, á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos, á los niños de corta edad, en fin, á todos los que, por padecimientos del estómago ó de los intestinos, no pueden soportar ó tomar alimentos, con las *Peptonas* que un distinguido farmacéutico de París, M. *Chapoteaut*, ha creado últimamente en forma de vino, y que, bajo el punto de vista de la nutrición, ha dado los resultados mas notables y decisivos en los hospitales. Pero, ¿qué son las *Peptonas*? Representan, científicamente, los alimentos transformados en el estómago por la pepsina del jugo gástrico y hechos solubles y asimilables. Ahora bien, M. *Chapoteaut*, tratando artificial-

mente la carne de vaca de primera clase, reproduce con la pepsina de los animales el trabajo del estómago y optiene una peptona artificial que, mezclada con un vino agradable y generoso, (*Vino de Peptona de Chapoteaut*) nutre á los enfermos sin que lo noten y sin cansancio alguno para su estómago.

Consulta Médico-Dosimétrica.—La que se halla á cargo de D. Jaime Garcia, se ha trasladado al paseo de Mendez-Núñez 49 principal, donde recibe de 11 á 12.

Ganga.—Una familia decente alquila una habitación amueblada para un matrimonio ó una señora sola en puesto céntrico.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Juan de Mata fr.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Apolonia.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás y Santa Maria, á las nueve, misa mayor.

EFEMÉRIDES.

8 DE FEBRERO.

1431.—Muere el papa Martin V.

1587.—Decapitación de Maria Estuardo.

1854.—Prisión de varios demócratas en Turia.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 9 palmos.

Pared descubierta, 107 id.

De cieno, 80 id.

Entra tres cuartas hila floja.

Sale media hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Febrero de 1882.—El director, P. O. *Guillermo Bernal*, Secretario.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 6 al 14 del actual, se expendrán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 2.ª del corriente año común cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes; debiendo advertir, que la tanda sea rá doble, esto es, cobrándose por cada hora de riego, dos en albaales, en virtud de lo dispuesto por el Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, y acuerdos del Sindicato.

Alicante 4 de Febrero de 1882, *Mariano A. Mingot*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Febrero de 1882.

Barómetro.	770.44
Termómetro.	9.5
Viento.	S. E. Calma.
Atmósfera.	Despejada.
Mar.	Tranquilo
Temperatura máxima del aire á la sombra.	17.0
Id. mínima durante la noche.	1.6
Irradiación nocturna.	» »
Evaporación en milímetros.	1.07

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte. De la importancia de este diccionario se há ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCIÓN DE ESPETÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—*Las dos joyas de la casa*.—*Toni Manena* y *Chuan de la son*.—*Les Crias*.  
Entrada general 3 rs.—Media 2.  
A las ocho en punto.

Establecimiento Tipográfico de Reus.



# ANUNCIOS

## Á CARGO DE ANTONIO REUS.

### ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,  
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la según la enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.  
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras

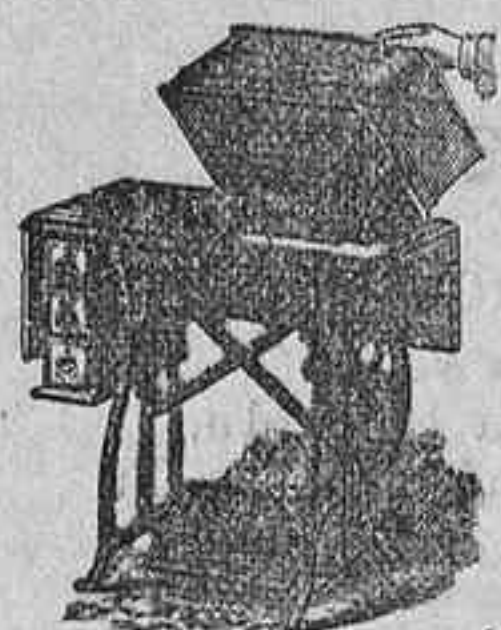
ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

## AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. un extenso Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

PRECIOS: { En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — y 1,75 — —

La utilidad de esta obrita es incontestable —La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Limonada purgante de citrato de Magnesia

DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 á 12 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el limonada de citrato de magnesia.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenerna ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

## DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

### PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

### NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

## CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

### BISOPH.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su

Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero. paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

## DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias, Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.